

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA REINA DE ITALIA

Una figura por demás original y particularísima, es sin duda alguna la de la princesa Elena de Montenegro, hoy reina de Italia.

Su rápida elevación al trono ha hecho circular sus fotografías, con profusión por todo el mundo, y por lo tanto, tiempo perdido sería hacer su retrato físico.

Pero su silueta íntima y moral es casi desconocida por dos razones.

La primera, porque durante el tiempo que fué princesa de Nápoles, vivió lejos del ruido mundano en el vasto palacio de Capodimonte.

La segunda razón la encontramos en su carácter, que aparece sin rasgos exteriores y que en realidad, cuando se la observa atentamente, adquiere los finos relieves de una atractiva dulzura.

Decir que la reina Elena es buena, de apariencia tímida, delicada y dulce, sencilla en su trato, modesta en sus conversaciones, es lo mismo que decir que todas las virtudes han sido atesoradas por la joven reina.

Esta modestia real y esta timidez aparente, por ejemplo, no provienen de la ignorancia de la vida ó de un alma tímida, son el fruto de un dominio absoluto de sí misma, y de buscar constantemente el bien por el cual la bella soberana se ha impuesto un culto invariable.

La reina Elena, educada a la francesa, se expresa siempre en esta lengua, que posee a la perfección.

Sin embargo, estudia el italiano, lo lee perfectamente y podría sin temor hablarle para hacerse comprender.

Un día una de sus damas de honor le preguntó por qué no se decidía a usar la lengua nacional.

—Es pronto todavía, respondió. No tengo seguridad en las palabras, dudo constantemente y un error de esta naturaleza en mí sería una falta de Estado.

La reina de Italia es una sportswoman intrépida.

Ni las regatas, ni la caza en grandes monterías ni el caballo, ni la bicicleta y ni el moderno automóvil, tienen para ella secretos, entregándose a su afición favorita en compañía de su esposo, el rey.

Hoy las atenciones de Víctor Manuel III para con su pueblo, y los cuidados que consigo lleva la Corona, impiden a los monarcas dedicarse a estas expansiones propias de la vida privada.

Un día en Nápoles la princesa salió sola y sin prevenir a su esposo montando ágilmente una bicicleta.

Al volver al palacio de Capodimonte el príncipe esperaba impaciente la vuelta de su esposa.

Esta llegó, pero al dar una vuelta algo pronunciada, vaciló, cayendo al suelo.

Antes de que nadie llegase a levantarla, la princesa se hallaba nuevamente sobre el bicielo, sin inmutarse en lo más mínimo.

Víctor Manuel le salió al encuentro, y después de felicitarla porque su esposa estaba ilesa, le dijo.

—Ves, mujer, estás toda manchada de arena, ¿cómo vas a subir por la escalera de Honor en semejante estado?

—Está bien, dijo Elena algo confusa, y subió a sus habitaciones por la escalera de servicio.

Este respeto que la reina tiene a su esposo es uno de los rasgos más esenciales de su carácter.

Sabe que el rey no es amigo de alabanzas, y por eso rechaza Elena las adulaciones de los cortesanos.

Una noche los invitados a un banquete por el rey, se reunieron en el salón principal, donde la reina se puso a tocar el piano.

La condesa X..., puesta a la derecha de Su Majestad, volvía las hojas de la partitura y se fijó en el hermoso peinado de la reina.

La condesa se deshizo en elogios y en adulaciones acerca del peinado de la reina.

Esta respondió: —Gracias en nombre de mis cabellos, condesa.

El verdadero júbilo de Víctor Manuel y de Elena consiste en apartarse de la Corte, en huir de recepciones y en vivir el uno para el otro.

A este efecto los soberanos han comprado una isla y a ella van de vez en cuando en un yacht, no llevando con ellos más compañía que la de viejos marineros.

La reina prepara las comidas, pues además es una excelente cocinera.

Un día el rey quiso dar una broma a su esposa y rechazó un soberbio plato de lampreas condimentadas por ella misma, asegurando que estaban extraordinarias.

La reina las probó y dijo: —Las lampreas bien sazonadas defiendo sus rectorios de cocinera y tuvo con su marido un ligero altercado.

—¿Qué tenemos para cenar? preguntó el rey.

—Sopa tártara, espinacas al horno y capón del Mans.

—Bravo, dijo el rey, el capón me reconcilia contigo, ya sabes que es mi plato favorito.

Llegó la hora de la cena y él no tomó sopa y apenas comió espinacas.

—¿Qué es eso, no comes? le preguntó Elena.

—No, me reservo para el capón.

—Aj, perdóname te lo serviré siquiera, pero está salado en extremo, de manera que no seas tonto y come esa sopa y espinacas. Para que no se desperdicie el capón, me lo comeré yo sola.

El rey comprendió que su esposa quería privarle del capón, vengándose de esta manera del incidente anterior.

Los esposos se miraron, se entendieron, y juntos, muy juntos, se comieron el capón del Mans.

OBRA NUEVA

La popular biblioteca «La Irradiación», establecida en la Colonia de Doña Carlota y con sucursal en la calle de Leganitos, 15 Madrid, acaba de publicar un interesante opúsculo titulado CREENCIAS EN EL FIN DEL MUNDO A TRAVÉS DE LAS EDADES, del sabio astrónomo y poeta del cielo Camilo Flammarion.

La creencia en el fin del mundo fué muy general en el siglo X, fundándose en el texto del Apocalipsis de que Satán saldría de su prisión y reduciría a todos los pueblos, al cabo de mil años, contribuyendo a ello con sus predicaciones Bernardo, ermitaño y Druthnar, monje de Corbiá.

Sería muy extenso relatar las predi-

ciones sobre el fin del mundo, hechas por religiosos y hombres de ciencia, apomo los miedos a las apariencias pietarias, a los eclipses, a los cometas que tenían el privilegio de servir de base a las predicciones siniestras.

Con el florido estilo de Flammarion describe en el folleto las zozobras que hendirlo la humanidad a la aparición de una cometa, como el de Guillermo el Conquistador en 1066, el de 1264 que apareció el día de la muerte del papa Urbano IV, el de 1337, que según el bulgo presagió la muerte de Federico de Sicilia, el de 1402, que el pueblo asoció a la muerte del duque de Prma, el de 1456, que sembró de espanto a la cristiandad por coincidir con la guerra con los turcos, etc., etc.

Un instructivo opúsculo sólo cuesta 2 céntimos de peseta, facilitándole al obero el modo de ilustrarse gastando poco dinero, pues las obras científicas por su elevado precio no suelen poder adquirirlas fácilmente.

«La Irradiación» ha puesto también a la venta la última obra de Flammarion «Lo desconocido», al precio de 4 pesetas, libro que ha tenido gran resonancia en el mundo entero, también publica la citada revista «El mundo ante de la creación del hombre», donde se explica magistralmente el origen de la Tierra, el de la vida en su superficie y el de la humanidad.

Aunque la obra está ilustrada con cuidado, estando en prensa el segundo que ha de gustar y despertar mayor interés que el primero.

RASGO TAURÓFILO ALEMÁN

Digan lo que quieran los taurófilos, nuestra fiesta nacional tiende a propagarse y a echar raíces, no ya en los países de origen latino, sino también en los germánicos.

Prueba de esta afirmación, por una parte, el hecho de que se trata de implantar las corridas de toros en el Imperio austriaco, allá por la temporada otoñal, y por otra, un suceso ocurrido recientemente en Niza, y en el que ha desempeñado principal papel nada menos que el hijo del excañiller de Alemania, príncipe de Hohenlohe.

En dicho punto habían de celebrarse varias corridas de toros «de veras», es decir con el concurso de picadores y con muerte del toro a manos del espada. Después de anunciado el espectáculo y de haberse hecho los necesarios preparativos para la fiesta, intervino, en hora mala para los aficionados, el prefecto del departamento prohibiendo terminantemente la celebración del espectáculo.

Uno de los que más a mal llevó la decisión de la autoridad, fué el joven Hohenlohe, cuyo viaje a Niza obedeció, única y exclusivamente, al propósito decidido de iniciarse en los misterios de un sport como el taurino, tan poco parecido a los que se estilaban en Alemania.

Leuelto a salir con la suya, se avisó a aristocrático joven con el matador francés Félix Robert, y le rogó que organizara una corrida de carácter privado en el jardín de un hotel, y a la que asistirían tan sólo él y algunos amigos suyos.

La proposición fué aceptada, y ante un centenar de personas, pertenecientes

a la colonia alemana de Niza, se celebró una corrida «formal», en la que, dos toros, después de dejar en la arena varios caballos, fueron banderilleados y muertos a estoque como preceptúan los códigos taurinos.

A pesar de que es dudosa la «cortaduría» taurómaca del computamiento de Félix Robert y su cuadrilla en tal ocasión, y aún cuando los espectadores abonaron por sus respectivas localidades la suma redonda de doscientos francos, Mr. Hohenlohe y el resto de la concurrencia tributaron una ovación entusiasta a Félix Robert, primero, porque el espectáculo les resultó agradabilísimo, y además, por haber conseguido que un francés contraviniera las órdenes de una autoridad de su país.

O sea miel sobre hojuelas.

LO QUE SE CUENTA

La condesa Kolpakoff posee uno de los perros más grandes, nacido en Leoben, tiene gran semejanza este can con los antiguos de San Bernardo, también parece un «poney». Se llama Oso, cuenta ahora ocho años, es manso como un cordero, incapaz de hacer daño ni a un gatito, pero si hay que defender a su dueña, resulta un tigre. Su dueña es una gran señora rusa, que en verano vive en el país de los Alpes.

Los perros, los gatos, vengán, sí, pobres animales bastante arzonados casi siempre, vilipendiados las más de las veces... hasta que la moda ha venido a ensalzarlos un poco.

Los «medio Angora» tienen hoy mucha aceptación, sobre todo, desde que posee uno notabilísimo la señora Koehlin Kippel, vinda del conocido industrial alsaciano, é hija del decano de los médicos de Alsacia Lorena, cuyo gato, el de la señora, es gran amigo y digno compañero de hogar de otro felino notable, «es más y elegante él».

Mr. German Fol ha dado cuenta a la Academia de Ciencias de París, del resultado de las investigaciones que hizo durante el pasado verano en el Mediterráneo, con objeto de averiguar hasta qué profundidad penetra la luz en el agua.

Sus operaciones fueron llevadas a cabo en aguas de notable claridad situadas entre Córcega y las playas del Departamento de los Alpes Marítimos, a una distancia de diez y once millas gráficas de tierra. M. Fol hizo uso de placas bromo-gelatinadas, dándole exposiciones de diez minutos, y por medio de ellas se ha cerciorado de que el límite de penetración de la luz del día en esas aguas se encuentra a una profundidad de 1,518 pies (465 metros), es decir, 327 pies menos que el límite de penetración en el agua, asignado por los alemanes a las aguas del Mediterráneo, cuando hicieron los estudios de Chan y Petersen.

Quando el rey de Siam asiste a alguna ceremonia lleva encima joyas por valor de 6.800.000 pesetas. Se dice que este monarca es muy bueno para sus doscientas mujeres y que quiere mucho a sus 87 hijos.

ACTUALIDADES CRÓNICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA MISERIA

Una de las más crítica y difícil de las situaciones porque á veces atraviesa el hombre es la miseria, no ese vicio repugnante que consiste en privarse hasta de lo necesario por avaricia y sin necesidad para ello; sino ese estado terrible, que nan trazado en cuadro los pintores con los más melancólicos y tristes colores; esa situación verdaderamente aterradora en que se halla el hogar cuando el padre de familia, el honrado obrero, no encuentra donde utilizar sus brazos, para con su producto llevar á su casa lo necesario para vivir. En verdad, que debe ser desgarradora escena la que presenta el hogar sin el pan que alimenta á sus tiernos moradores! Pues bien, ¿veis este cuadro tan amargo como desolador? pues muchas veces lo determina alguno de los vicios que en mal hora, han hecho sus víctimas en los artesanos.

El padre de familia muchas veces coloca en tal situación su hogar, en donde mora su compañera, tierna esposa y cariñosa madre, y cuyo lugar debe todo padre honrado bendecir, como sagrado santuario.

La conciencia del padre que meguarlo que íntegro apenas alcanza para su familia y es causa de las amargas lágrimas de la esposa y de los desfallecidos ayes de sus pequeños hijos, tiernos angeles que Dios les ha confiado, no puede estar tranquila, por más que se quiera acallar.

de nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

Fallecimiento

Madrid 12, 13-20.

Telegrafían de Granada el fallecimiento del vizconde de Irueste.

El conde de Romazones recibió la noticia, teniendo asiento en el banco azul.

El Congreso se muestra apenadísimo.

Se procederá á la elección de Presidente.

Firmas

El ministro de la Guerra ha firmado la concesión de dos cruces de la orden de San Hermenegildo.

El duque de Veragua firmó también el ascenso de un teniente coronel y un comandante de artillería de la Armada.

Congreso

Madrid 12, 17-20.

Ha sido elegido Presidente del Congreso el Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Los vicepresidentes son los Sres. Rodríguez, Suárez Inclán, Alvarado y Laiglesia.

Senado

En el Senado los secretarios interinos son los nombres que ya hemos publicado.

Toma de posesión

Madrid 12, 19.

Se ha posesionado de la Presidencia del Congreso el Marqués de la Vega de Armijo.

En el discurso que pronunció para dar

gracias por el puesto al cual había sido elevado, encomió las necesidades que había de obrar más y hablar menos.

Procedióse luego á elegirse las Comisiones para incompatibilidades de actas **Trasatlántico**

Madrid 12, 10, 20.

El vapor *Isla de Luzón* que se dirigía á Port-Said, rozó en el canal de Suez con otro vapor sufriendo averías importantes en la obra muerta.

Notas

Madrid 12, 22-10.

Despacháronse algunos expedientes sin interés.

El Sr. Moret dió amplias explicaciones sobre las huelgas agrarias de Andalucía.

Cambiáronse impresiones sobre la constitución interior de las Cámaras y los próximos debates parlamentarios.

El Marqués de Teverga ha ultimado la reforma del Concordato, sobre la base de negociaciones con el Papa.

El viernes se pondrá á la firma la reposición de catedráticos de institutos jubilados.

García Alix ocupase de las órdenes religiosas de Filipinas.

Anarquista

con dinamita, arrojó una bomba, causando destrozos en los edificios.

La policía logró detenerlo.

Sobre las huelgas

Se ha acordado estudiar detenidamente las huelgas de Andalucía, para buscar la más rápida y eficaz solución para terminirlas y prower conflictos.

Se comunicarán órdenes á las autoridades.

La reforma del Concordato

Madrid 13, 20.

El Sr. Sagasta dirigirá las negociaciones en lo respectivo á la reforma del Concordato.

Créase que el Sr. Pidal no hablará, dimitiendo.

Ateneo de Cádiz

CONCURSO AGRÍCOLA

(CONCLUSION)

VI. Plantas barilieras.

Varechs, fucus y sulfosolas.

VII. Plantas sacarinas.

Tallos y raíces propios para la extracción de azúcar.

VIII. Plantas económicas.

Barbados, estacas y raíces, principalmente de especies y variedades de vides americanas, y de híbridos de éstas entre sí y con las vides asiáticas ó comunes.

2.^a DIVISION.—PRODUCTOS DERIVADOS.

Comprende todos aquellos que resultan ne-

las transformaciones inmediatas de los productos de la 1.^a división.

3.^a Clase.—Substancias feculentas y azucaradas.

I. Harinas y féculas.—Salvados.

II. Productos azucarados.

1. Azúcares de caña y de remolacha, rutos y refinados.

2. Miel y melazas.

4.^a Clase.—Bebidas fermentadas.

I. Vinos de pasto, generosos y espumantes.

II. Zumos fermentados que reciben impropriadamente el nombre de vinos. Vinos de moras, de grosella, etc.

III. Sidra y perada.

IV. Alcohol de vino é industriales.

V. Aguardientes sacos, cognacs y anisados.

VI. Licores diversos.

VII. Cerveza.

VIII. Vinagres.

5.^a Clase.—Aceites vegetales.

I. Aceites comestibles de semillas y de frutos.

II. Aceites industriales secantes y grasos.

III. Aceites esenciales ó esencias perfumantes.

6.^a Clase.—Substancias derivadas de la madera y de la leña.

II. Carbones, brea, creosota.

7.^a Clase.—Conservas vegetales en diversos vehiculos y envases.

8.^a Clase.—Productos textiles.

I. Fibras preparadas.

II. Cordelería y jarcias.

III. Cotonias y lonas para toldos y velámenes.

IV. Borrás y estopas.

V. Crín vegetal.

9.^a Clase.—Productos varios.

I. Acidos vegetales aplicables á la industria.

Tánico, piroleñoso (acético), cítrico, tartárico, etc.

II. Residuos de industriales fitógenas aplicables á distintos usos.

a Tártaro bruto y sales de tártaro.

b Salino de las fábricas de azúcar.

c Orujos.

10.^a Clase.—Forrajes secos.

Henos, pajas prensadas y empacadas.

B. Productos animales.

11.^a Clase.—Substancias alimenticias.

I. Carnes ahumadas ó saladas.

II. Huevos frescos ó conservados.

III. Leche condensada, quesos y mantecas.

12.^a Clase.—Productos industriales.

I. Pieles saladas y curtidas.

II. Miel y ceras y sus derivados industriales.

III. Capullos, semillas y filatura del gusano de la seda.—Sedas hiladas.—Seda cruda y cocida.

IV. Lanás cortas, de carda y de pei-

V. Substancias grasas animales con aplicación á la industria.

VI. Gelatina y colas.

SECCION 2.^a

Primeras materias de la industria agrícola y agentes de transformación.

13.^a Clase.—Abonos y enmiendas.

I. Abonos potásicos.

1. Sales potásicas procedentes de las aguas madres de las salinas.

2. Sales potásicas de diversas procedencias.

II. Abonos fosfatados.

a Fosfatos naturales.

b Fosfatos precipitados, escorias fosfatadas y superfosfatos.

c Fosfatos de huesos.—Negro agotado de las refineries de azúcar.

III. Abonos nitrogenados.

a Abonos orgánicos de origen industrial.

b Id. nítricos ó amoniacales naturales ó químicos.

c Nitragina y alinita y cultivos puros de bacterias agrícolas.

IV. Abonos complejos

a Guanos naturales.—Abonos de pescado y de murciélagos.

b Guanos artificiales.

V. Enmiendas diversas.

a Marrones ó arenas para el saneamiento de las tierras.

14.^a Clase.—Maquinaria agrícola.

I. Instrumentos y máquinas de labor.

a Herramientas de mano.

b Arados antiguos usados en la región, arados de transición y arados modernos.

c Rastras y gradas.

d Cultivadores diversos, extirpadores, escarificadores, binadores ó azadas de caballos.

e Rulos, compresores y desterronadores.

II. Instrumentos y máquinas para sembrar.—Germinadoras.

III. Instrumentos y útiles para podar é injertar.

IV. Herramientas y máquinas de recolección de productos.

V. Máquinas de transformación de primeras materias agrícolas utilizadas en las pequeñas industrias.

SECCION 3.^a

Enseñanza agrícola

15.^a Clase.—Material de enseñanza agrícola.

I Modelos en tamaño reducido, de instrumentos y máquinas agrícolas propios para la enseñanza.

II. Modelos de frutos y semillas en tamaño aumentado con relación al natural, destinados á igual objeto que los anteriores.

III. Colecciones de insectos útiles y perjudiciales á las plantas, con especialidad de la región, clasificados sistemáticamente.

IV. Preparaciones microscópicas de criptógamas perjudiciales á las plantas cultivadas ó útiles; cultivos puros de levaduras selectas de los vinos naturales de la región.

V. Herbarios de las especies que viven espontáneamente en la comarca y que puedan aprovecharse para la formación de prades.

VI. Proyectos de explotaciones rurales, planos y dibujos relacionados con la agricultura.

VII. Libros, memorias y folletos que traten del cultivo de las plantas, de la conservación ó transformación de los productos vegetales, y aquellos que comprendan el estudio de la explotación de los animales considerados como máquinas de transformación de dichos productos.

SECCIÓN 4.ª

Ficricultura y jardinería

16.ª Clase.—Instrumentos y útiles de jardinería.

I. Herramientas de labor.

II. Instrumentos de riego, bombas y regaderas.

III. Aparatos de transportes.

IV. Utensilios de injertar y podar.

V. Instrumentos y sustancias propias para la destrucción de los animales perjudiciales.

VI. Abrigos.—Cajas acristaladas, campanas, toldos, etc.

VII. Instrumentos de recolección, cogedores volantes, de tijeras de alambres, de ramas, etc.

VIII. Trasplantadores de ramas, forestal, de cilindros.

IX. Macetas y cajones, escaleras y perchas.

X. Aparatos de caldeo para invernaderos y estufas.

XI. Útiles para verificar la fecundación artificial.

17.ª Clase.—Plantas ornamentales.

I. Plantas de jardín.

II. Plantas de macetas.

III. Plantas de invernadero y estufa.

Colecciones, plantas enteras, vástagos florales, semillas, bulbos, etc.

18.ª Clase.—Proyectos, planos y dibujos de jardines.—Cajas y paquetes para encerrar semillas, etc.

CARTA DE MADRID

11 de Junio

Sr. Director de LA DINASTIA:

Muy señor mío: Acaba de verificarse el acto solemne de la Apertura de las Cámaras con la espléndidez que estos actos revisten en la Corte española. El calor sofocante que se sufre no ha sido óbice para que las calles de la carrera estén llenas de gente y para que la concurrencia de señoras al Senado fuera numerosa.

A las dos y diez minutos entraban en el Salón de Sesiones las primeras personas del acompañamiento regio.

Con la Infanta Isabel estaba de guardia la Condesa de Aguilar de Inestrillas y la acompañaba también su Cuñada mayor la Condesa viuda de Toreno.

Iba de dama de la Princesa de Asturias la Duquesa de Alba que lucía soberbia corona de brillantes, formando además parte de su séquito, la Duquesa de Santo Mauro.

De guardia con la Infanta Teresa estaba la Condesa viuda de Torrejón y con S. M. la Reina la Condesa de Guenduláin.

Al entrar y salir los Reyes en el saliente se le dieron vivas.

En tribuna diplomática estaban la señora de Iturbe, el Nuncio, el embajador de Rusia, el de Italia, el de Francia y otros varios diplomáticos.

Muchos políticos aunque faltaban algunos: recuerdo haber visto á Silvela, Tetuan, Polavieja, Vadillo, Dato, Villaverde, Vega Armijo, Canalejas, Castellano, Tejada Valdosera, etc.

La nota más comentada ha sido que el Sr. Echegaray, ha formado parte de la Comisión del Senado encargada de recibir y despedir á los Reyes. Con la Reina estuvo hablando y la augusta señora le preguntó si ahora estaba escribiendo alguna obra dramática.

El discurso de la Corona ha parecido largo.

De la reunión de las mayorías de ayer y del discurso del Sr. Sagasta, se ocupan naturalmente los periódicos de la mañana, dándose el caso de que la prensa grande, aquella que más clamaba por el advenimiento al poder del partido liberal no se satisface con sus declaraciones calificándolas de incoloras y vagas. Se ha visto claramente que el Presidente del Consejo de Ministros no ha querido comprometerse y se ha limitado á salir lo mejor que ha podido del paso, sin abordar de lleno ninguna cuestión, ni tratar tampoco de solucionar los graves problemas que hoy nos agobian.

En el discurso del Sr. Sagasta, con las declaraciones precisas y terminantes que hizo el Sr. Silvela cuando la otra tarde reunió á sus amigos que tienen asiento en el Congreso y en el Senado; hasta los diarios de oposición han elogiado sus manifestaciones encontrándolas propias y adecuadas á un hombre de gobierno.

El Corresponsal.

CONCURSO MUNICIPAL

Por la Alcaldía de esta ciudad se nos ha remitido el siguiente edicto para su publicación:

«Acordado por el Excmo. Ayuntamiento convocar un concurso para la presentación de proyectos para una *Fábrica municipal de electricidad*, con destino al suministro de dicho fluido para todas las atenciones del alumbrado público y las demás que satisface la Corporación, se publica este edicto con el referido objeto, y se advierte á quienes intenten presentar proposiciones, que deben subordinarlas á las condiciones siguientes:

1.ª Ofertas para la construcción de una *Fábrica de Electricidad* de capacidad suficiente para el alumbrado público ordinario y extraordinario, con inclusión del establecimiento de la red de conductores y de todas las máquinas y aparatos necesarios.

2.ª Corrientes continuas ó alternas, á juicio de los proponentes.

3.ª Alumbrado total de arcos voltáicos, tanto en la ciudad como en extramuros.

4.ª Iluminación total hasta las 24 horas y oculta desde ellas en adelante.

5.ª Presupuesto de explotación.

6.ª Plazo en que empezará á funcionar la fábrica, contando desde la firma del contrato.

7.ª Reserva para el Ayuntamiento del derecho de estudiar los proyectos que se presenten, y elegir el que mejor convenga á los intereses municipales y ofrecerle la ventaja económica, no solo en la instalación sino en la explotación, pudiéndose descharlos todos, si lo cree oportuno, sin que esto dé lugar á indemnización.

8.ª Pago por anualidades, con garantía al contado, á opción de los concursantes.

9.ª Facultad del Ayuntamiento, en el primer caso, para recoger las obligaciones con la bonificación consiguiente.

10. Plazo de sesenta días para la presentación de proposiciones al concurso.

Tales son las condiciones aprobadas, que se publican para general conocimiento, doiendo significarse que el plazo para la presentación de proyectos en la Secretaría Municipal, empezará á contarse desde el día en que se inserte este edicto en la *Gaceta de Madrid*.

Cádiz 10 de Junio de 1901.—Miguel de Aguirre»

De la Cartera de Noticias

Ejercicios

Los ejercicios que las Hijas de Nazareth tienen los terceros sábados en la Iglesia de San Pablo, se trasladan al salón del director de la Congregación D. Benito de Elejalde lectoral de esta S. I. Catedral.

Por lo que valga

Se han acercado á nuestra redacción varias distinguidas personas para manifestarnos lo bien recibido que sería por el público en general el que siguiendo antigua costumbre, las bandas de música amenizaran el paseo de la plaza de Mina los jueves y domingos, días esogidos por los gaditanos, para concurrir á tan delicioso lugar, especialmente en las noches de verano.

Nos hacemos eco de tan natural solicitud, y veríamos con gusto que, puestos de acuerdo, el contratista de las sillas y nuestro municipio se pudiese lograr lo que es aspiración general que podría quedar satisfecha sin grandes sacrificios pecuniarios por parte de los llamados á resolver el asunto.

R. I. P. A.

Ayer tarde dejó de existir la distinguida Sra. D.ª Josefa Villego é Inglada, hermana de nuestros compañeros en la prensa y amigos particulares D. Antonio y D. José Mariano Milego.

Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia por la desgracia que lloran.

Cédulas

Terminando el día 30 del presente mes el plazo señalado por la instrucción para adquirir sin recargo las cédulas personales del presente año se anuncia al público que pueden hacerlo en el local situado en la calle Enrique de las

Marinas núm. 17 de 11 á 15 y de 17 á 19 (de 11 á 3 y de 5 á 7 de la tarde) durante todos los días no festivos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Monserrot*, llegó el Lunes 10 á New York.

El *León XIII*, salió el Lunes 10 de Santa Cruz de Tenerife para Cabo Verde.

El *Isla de Panay*, llegó el Lunes 10 á Colón.

El *San Francisco*, salió el Martes 11 de Coruña para Bilbao.

El *M. L. Villaverde*, llegó el Martes 11 á Marsella.

El *San Ignacio de Loyola*, salió el Martes 11 de Las Palmas para Río Janeiro.

El *Cataluña*, salió el Martes 11 de Barcelona para Málaga.

El *Alicante*, salió el Martes 11 de Coruña para Vigo.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento flojo del SE. y mar llana, cielo cubierto de celagerías pardas y horizonte cargado de bruma; así siguió hasta después de las 10 que se llamó el viento al S. haciéndose fresco, con la mar picada del mismo, continuando el cielo cubierto de celagerías pardas y el horizonte muy brumoso, y así se sostuvo el resto del día; anocheciendo con el viento al SO. bonancible, marejada del mismo, cielo con celagerías y horizonte muy brumoso.

Ingeniero

Se encuentra en ésta, habiendo llegado anoche en el correo, el Ingeniero jefe de los ferrocarriles andaluces Sr. D. Federico Rivero, que viene para inspeccionar los trabajos de la nueva estación, cuya visita hará hoy á las diez.

También se encuentra en ésta D. Manuel Wert y el ingeniero Sr. Repiso.

Dichos señores marcharon hoy por la tarde á visitar la línea de Sanlúcar y el Viernes continuarán su viaje á Sevilla.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 14.—El Sagrado Corazón de Jesús, y san Basilio el Magno, ob., dr. y fr.

Día 15.—San Vito, san Modesto y sta. Crescentia, mrs.

Día 14.—Turno de Adoración.—Apostolado de la oración.

Jubileo.

Día 14.—En la iglesia de San Antonio.

Día 15.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta seis y media.

SECCION MARITIMA

Mareas del día 14.

1.ª pleamar 12:22.—1.ª bajamar 6:22.
2.ª pleamar 00:00.—2.ª bajamar 18:53.

Afecciones astronómicas

Salte el sol á las 5:06.—Pónese á las 19:48.
Salte la luna á las 3:50.—Pónese á las 17:36.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 14.
9:00.—12:00.—14:00. | 10:30.—13:00.—15:00.

Día 15.
9:00.—12:00.—14:30. | 10:30.—13:00.—15:30

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas — Idem de proa, 0,70.—Idem de cosarios, 0,25.

Imprenta de LA DINASTIA

Santa Inés, número 1.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Crón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

Las TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.